HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI — 13 de marzo de 1919 — Número 1106

BUEN CAMINO

Hasta ahora, el gobernador civil de esta provincia, don Alberto Belmonte, va resolviendo, con especial acierto cuantos conflictos se presentan.

Hace poco en Palamós, una huelga amenazaba serios conflictos sociales y debido a la prudencia y tacto del señor Belmonte, se resolvió satisfactoriamente, sin que para apaciguarla tuviera que recurrirse a procedimientos de fuerza, siempre enojosos.

En la cuestión de subsistencias, no ha sido menos afortunado en su gestión el actual Gobernador civil.

No se nos oculta las dificultades que en las actuales circunstancias, entorpecen los buenos deseos de la autoridad, por esto su mérito es mayor y justo es reconocerlo.

Las huelgas de las fábricas de Ripoll que tantos temores levantaron, han sido igualmente arregladas debido a la iniciativa del señor Belmonte que trabajó activamente para que transigieran patronos y obreros para coincidir en una fórmula justa y equitativa.

No obstante, la prensa regionalista, no sabiendo como vengar supuestos agravios ha iniciado una campaña contra el señor Belmonte.

La pasión de los regionalistas producida por la independencia del actual gobernador civil que no ha aceptado y ha sabido rechazar la tutela que estaban acostumbrados a ejercer los caciques *lligueros*, es notoria y publicamente conocida.

Hace poco que los regionalistas mangoneaban el gobierno civil que no dictaba más disposiciones que las iniciadas por los regionalistas, y nadie ignora los negocios que algunos aprovechados realizaron explotando la buena fé del señor Jiménez Soler.

Y estos señores, son los que levantan la voz pretendiendo desmerecer la acertada gestión que realiza el señor Belmonte.

Continúe el señor Belmonte por el mismo camino y desprecie las censuras de negociantes, lanzados por el dolor que les produce no poder seguir explotando provechosos negocios.

La opinión aplaude la actuación de don Alberto Belmonte y nosotros con sumo gusto recogemos el general sentimiento público.

RÁFAGAS

EL CONFETTI Y LA CENIZA

¿Cuento? ¿Fábula? ¿Historia? Lo mismo da. Si es cuento pudo ser historia. Si es historia parece un cuento.

Pero fruto de la realidad o engendro de la fantasía, tiene la moraleja. Divulguémosla, aunque sea predicar en desierto.

Ello fué que tal día como hoy, no importa dónde, encontráronse sobre la frente de una hermosa un confetti delator de fiesta mundana y la ceniza con que la Iglesia nos recuerda que del polvo venimos y al polvo hemos de volver.

Tal encuentro no tiene nada de sorprendente. La hermosa había asistido, con su familia, con sus amigas, a una de esas brillantes fiestas de Carnaval, que de ordinario culminan en la agonía del martes invaden la madrugada del miércoles, primer día severo de Cuaresma.

Era tan agradable, tan deliciosa la fiesta, con su orgía de luz y de colores, con sus disfraces polícromos y sus bromas un tantico atrevidas; con los encantos del vals y del «flirt», que las horas pasaron veloces.

Y aunque las personas graves acuciaban a la continua a la juventud para que pusiera término a la diversión, la juventud sintiéndose un poco tirana, mantuvo bizarramente su derecho a la alegría.

Era ya alta madrugada, cuando la hermosa salió del baile, radiante y un poco aturdida. Más que del vértigo del vals o del galop, más que la copa del champaña que la hiciera sorber el amable joven que fué su pareja, trastornándola un poco ciertas palabras dulcemente pérfidas que había deslizado en su oído, suspiradas, más que pronunciadas, el mozo de tez curtida y de mirar ardiente.

La hermosa era buena cristiana. Y así que el aire fresco de la calle oreó sus sienes enfebrecidas y disipó el enjambre loco de sus pensamientos, cayó en la cuenta de que necesitaba purificarse un poquitín.

Bien hubiera querido sumergirse en el baño tibio de la penitencia; mas ¿cómo, después de aquella noche borrascosa para su conciencia timorata?

Sin perjuicio de acercarse al día siguiente al confesionario, humilde y contrita, de momento necesitaba sosegar su espíritu en tribulación.

Así que, apenas llegar a casa, cambió la ropa de fiesta por otra más honestita, borró de su cuerpo magnífico toda huella de la noche mundana, y haciéndose acompañar de una sirviente de toda su confianza, encaminó sus pasos al templo más próximo.

Oyó misa devotamente. Y llegado el momento se arrodilló en el ara, inclinó humildemente la cabeza, en espera de que los dedos marfileños del anciano sacerdote la ungiesen con la ceniza.

El demonio, que todo lo enreda, hizo sin duda que entre los rizos blondos quedase uno de esos menudos papelitos con que la galantería rinde homenaje a la belleza en tiempo de Carnaval.

Y en el mismo rizo fueron a posarse los dedos marfileños del sacerdote anciano; quien dicho sea entre paréntesis recibió no poco escándalo al enterarse de la coincidencia.

Pero el mal no tenía remedio. Ya el confetti y la ceniza posaban juntos entre los rizos de la cabeza joven y soñadora, aturdida poco antes por los efluvios de la fiesta mundana y serenada ahora por la meditación y la piedad.

Y es fama que los dos símbolos dialogaron.

Muy ofendida la ceniza de aquel encuentro, reprochó agriamente al confetti, que recordaba el mundo y sus vanas pompas.

Galante el confetti pidió mil perdones por la irreverencia de hallarse en aquel lugar, y quiso persuadir a la austera ceniza de que los dos eran perfectamente compatibles entre los rizos de la hermosa.

—¡Profanación! ¡Impiedad! ¡Sacrilegio! —exclamó la ofendida.

—¡Realidad! ¡Ley de la vida!—protestó serena y rendidamente el pedacito de papel.

—No hay otra verdad que la que yo proclamo: «Polvo eres y en polvo te has de convertir».

—Pero mientras esa inapelable verdad llega, permitid, señora y hermana, que mi gracia ponga sobre las cabezas jóvenes una chispita de ilusión.

PARA LAS DAMAS

La necesidad de una gran revista.

Aun no sabemos en España lo que es una revista para la mujer. Los esfuerzos editoriales que, bajo tal denominación, arrastran una vida más o menos precaria en nuestro país, si bien pueden ser considerados como publicaciones femeninas, porque en ellas se trata de modas, cocina, el tocador y otros asuntos específicamente relacionados con la mujer, no llegan a satisfacer, en grado ínfimo siquiera, las necesidades espirituales e intelectuales de ésta, ofreciéndole, como hacen muchas revistas femeninas del extranjero, aparte lo que para su misión en la vida pueda serle necesario, una información generaliza de de todo el movimiento social político, artístico y literario del mundo. Encauzando su atención, como las circunstancias han encauzado su vida ya, por campos más provechosos y amplios que los que antiguamente componían su esfera de acción, y, acostumbrándola a la idea de que para su inteligencia y su corazón, como para la inteligencia y el corazón del hombre, sólo debe estar vedado aquello que es soez, innoble y grosero.

Las revistas femeninas modernas, sobre todo en países como el nuestro, en donde casi toda la producción literaria de librería se ve condenada a incomprensible ostracismo por parte de la mujer, están llamadas a ejercer plausible y considerable influencia.

Siendo como es el periódico el medio más rápido y eficaz de cuantos se conocen para formar opinión y conciencia, resulta en extremo lamentable que las mujeres de nuestra patria, tan necesitadas de medio para desenvolver y afianzar su criterio en todos los terrenos, no pueden contar siquiera con una publicación que responda a sus deseos.

Ni por su presentación, ni por su contenido, pueden ser consideradas nuestras revistas femeninas actuales como modelos de modernidad y buen gusto. Comparémoslas con «The Queen», «Fémina», «The Lady's Field», «Harper's Bazaar», «The Woman's», «Home Journal» y muchas otras, repletas de información útil y recreativa a la par; verdaderas guías del movimiento mundial, en las que la mujer puede encontrar todo cuanto la interesa, desde la última novedad en hechuras de zapatos. hasta las críticas literarias y enseñanzas filosóficas de mayor trascendencia.

Comparémoslas con la misma «Vogue» hoy tan popular, que es una publicación más bien frívola, pero en cuyas páginas, esmaltadas de figurines extravagantes, se encuentran, no pocas veces, cosas de interés y de cierta importancia.

España posee elementos más que suficientes, y lo ha demostrado, para cultivar con éxito cuanto a las artes gráficas se refiere; tiene dibujantes excelentes, escritores refinados, tesoros artísticos insuperables y muchos de ellos inéditos; en lo que a la mujer particularmente afecta, cuenta con verdaderas maravillas en lo que a la historia del abanico, del encaje y del mueble se refiere. Las mismas bellezas del país están por descubrir en gran parte.

¿Qué nos falta, pues, para hacer aquí una revista moderna?

En mi opinión bastaría una sola cosa: desembarazarse de esta ñoñería de esas corrientes de insustancialidad y esos prejuicios que cercan al sexo femenino en nuestra patria.

¡Señor, que no sólo de pan vive el hombre, ni puede alimentar su cerebro la mujer sólo con recetas para vestir, para engordar, para quitar manchas, enflaquecer o guisar...! Que desea y aspira a saber otras cosas, y que si le está permitido buscarlas y leerlas en idiomas extranjeros no debieran estarles prohibidas en el suyo propio. Al fin y al postre tan bien o mejor habían de resultar en castellano...

Beatriz Galindo.

Agrícolas

Especies forestales más adecuadas para la repoblación de los montes de propiedad particular.

(*Continuación*).

En general, se aprovechan los montes de esta especie, conocidos en Castilla con el nombre de matas de roble, haciendo las cortas en forma de roza, desde ocho o diez años. La reproducción de la especie se verifica muy fácilmente después de efectuada la roza, debido a que sus cepas y raíces se llenan de brotes robustos y pujantes.

Puede obtenerse con este aprovechamiento grandes rendimientos utilizando los productos de la roza para leña y carbón. La corteza sirve como curtiente.

Chopos.—Citanse las especies Pópulus

alba, álamo, álamo blanco, chopo, chopo blanco; Pópulus trémula, chopo temblón, álamo temblón; Pópulus nigra, chopo, álamo, álamo negro; Pópulus nigra (variedad pyramidalis), chopo lombardo.

Son árboles de ribera que se encuentran preferentemente en los suelos frescos y arenosos de los valles húmedos y bajos, prefiriendo las orillas de los grandes ríos.

No suelen encontrarse en grandes altitudes, debiendo considerarse como límite los de 1.500 metros. Se crían bien en todas las exposiciones, dándose mejor en las localidades frías.

El cultivo del chopo tiene extraordinaria importancia hoy día, porque a la gran facilidad para la obtención del árbol hay que añadir las múltiples aplicaciones de su madera y el precio considerable que ésta tiene en el mercado.

Aunque la madera de chopo no se emplea, en general, para soportar grandes pesos, a causa de su ligereza y blandura, es utilizada en grandes cantidades en ebanistería y tornería, para tablazón, cajones, artesas, gamellas, horteras, colmenas, palos, zuecos, cucharas y otros utensilios caseros.

Además de estos numerosos aprovechamientos, existe el importantísimo, y casi puede decirse que primordial, de la industria del papel.

El desarrollo de la industria papelera consume, en la actualidad, cantidades enormes de madera para la obtención de la celulosa, y una de las más utilizadas es la procedente del chopo.

En los momentos actuales, y como una de las consecuencias de la guerra europea se ha puesto de relieve la escasez de nuestra producción de madera para tales fines.

La cuantiosa importación de productos forestales destinados a tal fin habría pasado inadvertida para muchísimos españoles, a no ser por la campaña hecha recientemente en diarios y revistas con motivo de la crisis del papel. Si nuestro suelo se cultivase en la forma más adecuada para su mejor producción, habríanse dedicado numerosos terrenos a la producción forestal, y entre ellos a la del chopo.

A los diez años puede adquirir un chopo, viviendo en condiciones adecuadas, 20 centímetros de diámetro a 1'33 metros del suelo, y una altura útil de 8 metros, lo que le da un valor medio de 3 pesetas. A los quince años, este valor puede calcularse en 8 pesetas, suponiéndole una altura de 10 metros y un diámetro de 30 centímetros.

Con tales datos, que responden a la realidad, y teniendo en cuenta que la industria papelera española busca la madera de chopo, se comprenderá lo ventajoso que ha de ser el cultivo de una especie de este género.

La facilidad que se nota en los álamos y chopos de producir yemas adventicias y de arrojar brotes de sus raíces, cepas y troncos desmochados y escamondados, y la rapidez de crecimiento que ofrecen las estacas de los mismos, hacen preferibles estos medios de multiplicación al de las siembras, presentando además la ventaja de poder conservar y perpetuar cualquier forma o variedad útil.

Sauces.—Grandes afinidades con los chopos, respecto a su cultivo, tienen los sauces, siendo muy fácil propagarlos por medio de la plantación de *estaquillas* de 30 a 40 centímetros de largo, tomadas de ramas de dos a tres años.

Efectúase el aprovechamiento de sauces y mimbreras en matas que se rozan o en árboles que se desmochan: siempre darán productos de mejor calidad los que crezcan cerca de las aguas corrientes que los que se críen a orillas de charcos o de aguas salitrosas; mejores también en suelo ligero y fresco que en el compacto y seco, y mejores en localidades bajas y algo abrigadas que en páramos y cumbres.

El turno podrá variar entre dos y cinco años, o poco más, según el objeto a que hayan de aplicarse las ramas y brotes, y aún podrían cortarse éstos todos los años, pero teniendo en cuenta que este corte anual, repetido, puede abreviar la vida de las plantas.

Para trabajos de cestería fina han de escogerse los sauces de ramas delgadas, largas, flexibles y resistentes, siendo preferibles para este objeto, que puede proporcionar grandes rendimientos, los Salix purpúrea, Salix incana y Salix triandra.

NOTICIAS

Se ha concedido un mes de licencia al Alcalde de Palau Sabardera don Abdon Casellas.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Puigcerdá D. Baldomero Giménez Manaut.

El gobernador civil de Barcelona ha prohibido a esta ciudad y provincia la exportación de diversas sustancias alimenticias como las judias, el bacalao, etc.

Estamos divertidos. Si todos los gobernadores hacian lo mismo ¿a donde iremos a parar.

Hotel Central
DE
EUSTASIO DIAZ
ALCALÁ 4, PRINCIPAL, DERECHA
MADRID.
Pensión desde 7 pesetas : : : : : : : : : Servicio esmerado

Hemos recibido el número de *Gaceta Práctica* correspondiente a este mes que no desmerece de los anteriores.

También hemos recibido el último número del Boletín de la Sociedad Económica Gerundense de amigos del País.

Ha sido ascendido a magistrado y trasladado a Cádiz, D. Eugenio Blanco, juez de primera instancia que ha sido durante unos dos años de esta ciudad.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros de los astilleros Mallol de San Feliu de Guixols, habiéndose reanudado los trabajos.

El gobernador civil señor Belmonte ha ordenado a los alcaldes de la provincia que antes de autorizar meetings o reuniones públicas, lo pongan en su conocimiento y esperen sus instrucciones y conformidad.

Se ha concedido autorización para contraer matrimonio al suboficial don Angel Ruiz de la zona de Gerona.

—Hasta 25.000 pesetas disponibles para Hipotecas. Dirigirse a la Administración de HERALDO DE GERONA.

El día 3 de abril próximo comenzará ante la comisión mixta de reclutamiento la revisión de excepciones de los mozos del actual reemplazo y anteriores.

Desde hace cuatro dias, mediante las garantías de la Aduana, los automóviles españoles pueden entrar en Francia como antes de la guerra.

Con la llegada a Barcelona de un vapor con 6.157 toneladas de trigo argentino y de otro que se espera de un momento a otro, la Junta provincial de Subsistencias de ésta, cree conjurado el conflicto que se avecinaba por falta de este artículo en las fábricas de harinas.

Ha fallecido en Tossa, la distinguida señora, doña Rosa Xandri, esposa de nuestro estimado amigo, don Pedro Coris.

Enviamos a la familia y particularmente a su viudo la expresión de nuestra condolencia.

APRENDIZ Se necesita en la librería de la Viuda e hijo de J. Franquet.

El Sr. Director del Parque Administrativo del material de Hospitales militares, comunica a la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, que en el Hospital Militar de Madrid, en Carabanchel Bajo, se abre un concurso para la presentación de modelos de camas de hierro con sommier para la tropa en hospitales Militares. El plazo de admisión de ofertas termina el día 29 del actual.

En la Secretaría de la Cámara se facilitarán más detalles.

El martes, en la parroquial Iglesia del Mercadal se celebraron funerales en sufragio del alma de don José Burch, concurriendo numerosos fieles.

Con tal motivo reiteramos a la familia el más sentido pésame.

Se anuncia para el próximo día 27, un extraordinario concierto que el notabilisimo violinista Marius Mateo dará en el Salón Granvía. La fama mundial de que goza el artista, hace preveer que el concierto será para Mateo un nuevo éxito y que a las aclamaciones recibidas de los públicos de España y del extranjero en sus diferentes *tournees*, podrá sumar otra nueva del público gerundense.

Acompañará al célebre violinista, el pianista Obradors de cuyo artista tenemos las más excelentes referencias.

Desde el primero del actual, ha quedado en virgor la tarifa especial número 109, para el transporte de maderas y corcho entre las compañías del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Madrid a Cáceres y Portugal.

Se asegura que se cerrará la fábrica de don Remigio Tauler, de Palamós.

En Port-Bou se suicidó arrojándose a la vía pública desde la azotea de la casa que habitaba en la plaza Mayor, número 11, la joven Dolores Coll Conte, de 26 años, soltera, ignorándose las causas que le indujeron a tomar resolución tan extrema.

Se admiten toda clase de representaciones a sueldo o comisión para la plaza de Alicante y su provincia. Dirigirse a dicha capital a D. FRANCISCO ROMO DE OCA, CALLE SAN ISIDRO, NÚMERO 6, 3.°.

Se ha encargado del mando del regimiento infantería de Asia el coronel don Ricardo Aymerich.

Mañana viernes se reunirá la Junta de Arquitectura escolar para la aprobación del proyecto, planos y presupuestos de las nuevas escuelas de Caldas de Malavella.

Ha fallecido en Lloret de Mar don José Serrat, legando unas cien mil pesetas al Hospital municipal y distintas cantidades para otros fines benéficos y culturales.

El Ayuntamiento de la localidad ha acordado dar su nombre, por gratitud, a la calle de las Doncellas.

GRANJA "LA MARTONA,,
LLAGOSTERA
Sucursal: Albareda, 5, (bajos del Casino).—GERONA.
Leche revisada diariamente, se expende en botellas precintadas.
Precio del litro 0'70 ptas.
Rebaja a los abonados a grandes cantidades.

Libros y periódicos

CONSERVAS ALIMENTICIAS

Preparación de las carnes, pescado, leche, manteca, frutos, hortalizas y legumbres, por los ingenieros industriales señores Balaguer y Vidal.

Contiene los más recientes procedimientos de fabricación y los mejores métodos de análisis de las materias y conservas alimenticias.

Es obra eminentemente práctica y describe con gran claridad cuanto se relaciona con las materias alimenticias, sus alteraciones, métodos empleados, conservación de la carne, de los pescados, de los huevos, de la leche y de la manteca, de las legumbres y hortalizas y de los frutos.

Un tomo de 256 páginas, esmeradamente impreso, con 44 grabados, 5 pesetas en Madrid, y por 5,50 pesetas se remite certificado dirigiéndose a la Librería de Luis Santos, editor, Carretas, 9, Madrid. Encuadernado en tela, 1,50 pesetas más.

***

Bajo una nueva cubierta recibimos el número de Enero de la antigua «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», dirigida por el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato.

La Revista, que en lo sucesivo se publicará mensualmente, y que ha renovado también su tipografía y el papel en que se imprime, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

El contrato de empleo y el derecho a la huelga y a la asociación con fines de resistencia, por Víctor Covián.—El nuevo Código de Derecho canónico (continuación), por Diego Tortosa.—La causa en los negocios jurídicos, por M. M. Traviesas.—La libertad de los mares (continuación), por José Vilallonga e Ibarra.—Condición jurídica del Municipio, por José Valenzuela.—Sección de consultas, por Acacio Charrín.—Noticias y variedades.—Revista de Revistas jurídicas: a) Norteamericanas, por E. Miñana.—Noticias bibliográficas, por C. Bernaldo de Quirós, José María Colás y Don de Buen.—Libros recibidos.

Agradecemos el envío, y felicitamos a la Empresa Editorial Reus por las innovaciones con que avalora publicación tan estimada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Dia, 13 Jueves.* — Santos Rodrigo, pbro., y Salomón, mrs. y Santa Patricia, mrs.

14, viernes.—Stos. Afrodisio Eutiquio, Patricio y comps. mrs.; y Santa Matilde reina.

15, sábado. — Stos. Longinos, centurión y mr.; Zacarías, p.; y Santa Madrona, vg. y mr.

16, domingo.—Stos. Hilario, ob. y mr.; Taciano, diác. y mr. y Santa María, penitente.

17, lunes. — Stos. José de Arimatea, Patricio, ob., Agrícola, ob. y cf.; y Santa Gertrudis, vg.

18, martes.—Stos. Trofimo y Eucarpio, mrs.; Eduardo, rey y mr. y Santa Faustina, virgen.

19, miércoles.—San José, Esposo de Nuestra Señora; Stos. Apolonio ob. y Santa Quintila, mr.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.